

OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO NIVEL 7  
 EN ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES COMO PERSONAL LABORAL FIJO  
 REF. CTR0302 (DIRECCIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID)

▪ RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS PRUEBAS

Una vez realizadas las pruebas eliminatorias sobre contenido funcional del puesto en las cuales, tal y como se indica en las bases de la convocatoria, superan las pruebas aquellos candidatos que han obtenido al menos 10 puntos en la prueba de idioma, 15 puntos en la prueba tipo test del contenido funcional del puesto, 7,5 puntos en la prueba de preguntas breves y 7,5 puntos en la prueba de desarrollo del contenido funcional del puesto, se indican a continuación las puntuaciones de los candidatos presentados a las pruebas:

Documento identidad	IDIOMA (20 puntos) Mín 10 puntos	TEST	DESARROLLO CONTENIDO				TOTAL PREGUNTAS BREVES (15 puntos) (Mínimo 7,5 puntos)	Pregunta obligatoria (15 puntos) Mínimo 7,5 puntos	TOTAL (80 puntos)
		Puntuación (30 puntos) Mín 15 puntos	Pregunta 1 (7,5 puntos)	Pregunta 2 (7,5 puntos)	Pregunta 3 (7,5 puntos)				
03469861N	10,67	5,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
12344311G	12,00	8,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
12419473W	12,67	6,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
26231200E	11,33	3,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
29195525S	10,00	6,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
44911584J	12,67	12,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
46897603M	13,33	6,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
49085380E	12,67	14,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
50887982E	10,00	15,00	3,80	3,20		7,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
70248828C	12,67	17,00	4,70	4,00		8,70	8,80	47,17	
71019792R	7,33	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
71131515J	15,33	14,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
71166249V	11,33	11,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
71168855R	12,67	4,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
71171092F	14,67	15,00	6,90	4,60		11,50	10,80	51,97	
71181184W	11,33	16,00	3,40	4,90		8,30	10,30	45,93	
71328866R	12,67	7,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
71447930V	12,00	16,00	1,90	1,30		3,20	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
71562790S	12,00	18,00	6,30		5,60	11,90	12,50	54,40	
72108734P	10,00	2,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
72158209X	16,67	3,00	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	

Según se recoge en las bases de la convocatoria, se abre un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles.

Código seguro de Verificación : GEN-70e0-53d3-a642-5ad2-16e3-408a-62b3-7db1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...



▪ CONVOCATORIA A ENTREVISTA PERSONAL

Según se recoge en las bases de la convocatoria, se convoca a la entrevista personal, a los 5 candidatos que obtengan una mayor puntuación siempre y cuando hayan superado las pruebas eliminatorias. La entrevista se realizará vía telemática el día 3 de noviembre, en los siguientes horarios:

Documento Identidad	Horario
70248828C	11:30
71171092F	11:50
71181184W	12:10
71562790S	12:30

